



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00751979- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2025-00751979- -UNC-ME#FCC en el cual el Prof. Mariano Miguel Cardarelli, Legajo N° 59.524, solicita licencia en el cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva (Cód.118) en la asignatura Producción Televisiva I -Cátedra B-, de la Licenciatura en Comunicación Social,

Y CONSIDERANDO:

Que el Prof. Cardarelli, ha sido designado por RHCD-2025-19-UNC-DEC#FCC de manera interina hasta el 31 de marzo de 2026 en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva (Cód.118) en la asignatura Producción Televisiva I -Cátedra B-, de la Licenciatura en Comunicación Social.

Que ha presentado la documentación respectiva a su admisión como estudiante de posgrado en la "Maestría en Estudios de Género" de la Universidad Autónoma de Madrid y en la "Especialización en Inteligencia Artificial desde la Ética y el Derecho" de la Universidad Complutense de Madrid.

Que el pedido se enmarca en las previsiones normativas la Resolución Rectoral N° 1600/2000.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Otórgase licencia, sin goce de haberes, al Prof. Mariano Miguel Cardarelli, Legajo N° 59.524, en el cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva (Cód.118) en la asignatura Producción Televisiva I -Cátedra B-, de la Licenciatura en Comunicación Social, desde el 17 de septiembre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026.

Artículo 2°: El Prof. Cardarelli, deberá presentar, dentro de los tres (3) meses de su regreso, un informe completo de las tareas realizadas, incluyendo bibliografía, resultado de sus investigaciones, estudios, enseñanzas y observaciones personales.

Artículo 3°: Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Inclúyase en el Digesto Electrónico. Comuníquese a la Secretaría Académica. Cumplido, gírese al Área de Personal y Sueldos para notificar al interesado. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS SEIS DÍAS
DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.